

Presentación de Plan Belén 2010

La Dirección General de Protección Civil presentó este día el Plan Belén 2010 para brindar seguridad en las festividades de Navidad y Año Nuevo

San Salvador, 21 de diciembre de 2010

El Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Meléndez, acompañado del Señor Ministro de Gobernación, Don Humberto Centeno Najarro, y miembros de las diferentes instituciones que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, presentaron este día el Plan Belén 2010, el cual dará inicio desde las 8:00 a.m. del 24 de diciembre hasta las 6:00 p.m. el 2 de enero 2011.

El dispositivo de seguridad se implementará con apoyo de un total de 39,091 personas, y su objetivo es el de brindar prevención, protección, socorro, auxilio y seguridad a nivel nacional con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

El Director de Protección Civil, Jorge Meléndez, indicó que el Centro de Operaciones se mantiene activo los 365 días del año y que el Plan Belén 2010, incluye la participación de 222 personas de la Dirección General de Protección Civil, la instalación de puestos antidoping en puntos clave del área metropolitana de San Salvador y rutas de mayor acceso de veraneantes a los lugares turísticos; a partir del 24 de diciembre hasta el 2 de enero de 2011 en coordinación con la División de Tránsito Terrestre de la PNC.

El Ministro de Gobernación, explicó que este plan se enfatizará principalmente en aquellos lugares en donde exista mayor número de personas, focalizando los esfuerzos en aquellos puntos que se han caracterizado por un alto riesgo debido a la venta de pólvora; así como en playas y aquellas carreteras que conducen a los departamentos del país, a fin de atender a la población en general, coordinando esfuerzos y optimizando recursos.

El funcionario, detalló que entre las posibles emergencias a ser atendidas se mencionan: enfermedades gastrointestinales, respiratorias y agudas, asimismo; asfixia

por inmersión, traumatismos, quemaduras, accidentes de tránsito, incendios y casos de delincuencia común entre la población.

Las instituciones involucradas en este plan, son: Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Medicina Legal, Instituto Toxicológico, Unidad Médica Antidoping del Viceministerio de Transporte Terrestre, Servicio Nacional de Estudios Territoriales, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Salvadoreña, Comandos de Salvamento, Cruz Verde Salvadoreña, Policía Nacional Civil (PNC), Fuerza Armada, Comisiones Departamentales de Protección Civil, Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Ministerio de Salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Municipalidades y el Cuerpo de Agentes Metropolitanos de San Salvador.

El cuerpo de bomberos, brindará servicios de prevención y control de incendios a nivel nacional con la ayuda de 450 bomberos de las 18 estaciones del país, y principalmente en aquellos lugares de mayor concentración de ventas colectivas de productos pirotécnicos que cuantifican 93 y 2,291 puestos de venta en todo el país.

La Policía Nacional Civil, establecerá de forma conjunta un dispositivo especial de seguridad, prevención de delitos y control de tránsito a nivel nacional; por lo que desplegará 20,092 miembros de la corporación policial en las distintas playas, lagos, puertos, bahías y bosques; además, patrullará distintos sitios turísticos del país como Suchitoto en Cuscatlán, Juayúa en Sonsonate, Cerro Verde en Santa Ana y Carretera El Litoral de La Libertad; entre otros.

La Fuerza Armada de El Salvador, pondrá a disposición 3,700 soldados, Comandos de Salvamento 3,000 socorristas y Cruz Verde Salvadoreña 700; de igual forma colaborarán 2,000 miembros de Cruz Roja Salvadoreña, 1,517 personas del FOSALUD y 522 del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

El Ministerio de Salud, ofrecerá servicios médicos con apoyo de 6 mil 888 personas, a través de 30 hospitales, 148 unidades de salud con personal de FOSALUD y 41 con personal del Ministerio de Salud, 2 Centros de Atención de Emergencias ubicados en Apopa y San Martín y 20 establecimientos del Seguro Social. Teléfono de emergencia de Protección Civil: 2281-0888